# DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Siendo las 16:00 horas del día 8 de febrero de 2023, a través de videoconferencia se reunieron
las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres para el estado de Oaxaca en términos del artículo 24 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el siguiente
ORDEN DEL DIA
<b>I</b> Bienvenida; <b>II</b> Seguimiento de acuerdos; <b>III</b> Revisión de los avances en la integración del Dictamen <b>IV</b> Asuntos Generales, y <b>V</b> Acuerdos
ACUERDOS
ACOLRDOS

**Primero**. -Quienes integran el GIM acuerdan las modificaciones a la estructura del Dictamen correspondiente al *Informe de Acciones realizadas por el Estado de Oaxaca, para el cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2021-2022.* 

**Segundo**.- Quienes integran el GIM acuerdan la siguiente calendarización de los trabajos de integración del Dictamen:

- **16 de febrero de 2023**. Fecha límite para agregar el análisis de las medidas e informes municipales, de acuerdo a la distribución establecida.
- 17 de febrero de 2023. La coordinación del GIM remitirá el documento con la integración del borrador del Dictamen para revisión general y emisión de observaciones.
- 3 de marzo de 2023. Fecha límite para remitir las observaciones al borrador del Dictamen.

**Tercero.-** Quienes integran el GIM acuerdan el siguiente cambio en la distribución de la tercera medida de seguridad:

Acciones estatales		
Informe Estatal	Integrante	
I. <u>Medidas de seguridad</u>		
3. En las localidades mixtas o urbanas, la creación o fortalecimiento de agrupaciones estatales, municipales o mixtas de seguridad pública especializadas en los casos de atención de la violencia contra las mujeres por razones de género. Deberá diseñar un mecanismo de coordinación de las actuaciones de las diversas policías municipales y estatales para atender la violencia de género. Estas agrupaciones deberán actuar coordinadamente con otros actores estratégicos, y su personal deberá estar capacitado para ejecutar sus funciones con perspectiva de género en materia de violencia sexual, violencia familiar, órdenes de protección y búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas.	<del>SMO</del> Mtra. Fabiola González Román	

**Cuarto**.- Quienes integran el GIM acuerdan que la siguiente sesión se realizará el 6 de marzo del 2023 a las 16:00 horas, con el objetivo de iniciar con la dictaminación del *Informe de Acciones realizadas por el Estado de Oaxaca, para el cumplimiento de la Declaratoria de* 

Esta hoja es parte integral del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca realizada el 8 de febrero de 2023.

# DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA

## Presente a través de Videoconferencia Martha Moramay Gómez Regalado

Representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

#### Presente a través de Videoconferencia Iris Irene García Morales

Representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

#### Presente a través de Videoconferencia Mtra. Fabiola González Román

Representante de la Universidad Autónoma de Nayarit

## Presente a través de Videoconferencia Mtra. Ita Bico Cruz López

Representante de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

## Presente a través de Videoconferencia Samantha Lizeth Cortes Ortega

Representante del Instituto Nacional de las Mujeres

### Presente a través de Videoconferencia Elisa Zepeda Lagunas

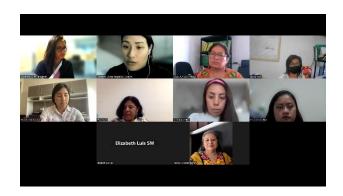
Secretaria de las Mujeres de Oaxaca

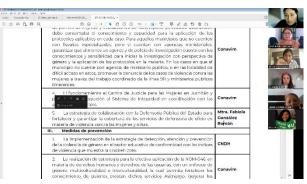
#### Presente a través de Videoconferencia Dra. Dalia Juárez Sánchez

Representante de la Universidad del istmo Campus Ixtepec

### Presentes a través de Videoconferencia Elsa Conde Rosa Jimenez Rios Elizabeth Luis

Representantes de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca







Esta hoja es parte integral del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca realizada el 8 de febrero de 2023.